

I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA

Concejo Municipal
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 30/2014

Fecha : 21 de octubre del 2014
Hora : 9,45 horas
Presidente : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez
Concejales : Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión N° 29 del 14 de octubre del 2014.

CUENTA: Se informa y entrega Proyecto de Acuerdo N° 67/2014 para suscribir contrato de comodato con la organización "Hijos y Padres Mirando hacia el Futuro". Se aprueba incluir en Tabla discusión y votación inmediata.

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Informa de una reunión sostenida el día de ayer con don Carlos Jeria Director Regional de Vialidad para tratar el avance de los proyectos para asfaltar los caminos de La Dehesa, Chacarillas y Arica para los cuales ya existe fecha de inicio; se refiere al inconveniente que presenta el camino de Arica donde ya se han iniciado los trabajos y ha surgido el problema que debe reubicarse un poste del alumbrado público a raíz de su ensanchamiento en el terreno cedido por don José Valdivia, da lectura a una carta enviada por la Junta de Vecinos Arica, cuya directiva se encuentra presente en la sala, en la cual solicita que la municipalidad se haga cargo del costo de este traslado, agrega que de acuerdo a las averiguaciones realizadas este tiene un costo cercano a los M\$ 500 y debiera ser ejecutado a la brevedad, solicita opiniones de los miembros del concejo quienes en su totalidad se manifiestan a favor que la municipalidad asuma este gasto.

Siendo las 10,10 horas se suspende la sesión para realizar una reunión con el directorio de la Asociación de Fútbol Amateur de Placilla. Se reinicia la sesión a las 11, 05 horas.

2. Continuando con la Cuenta, el señor alcalde da lectura a una carta de la Junta de Vecinos Placilla Centro por la cual solicita autorización para modificar el gasto de la subvención de M\$ 200 que le entregó la municipalidad, a fin de que se destine a un proyecto sobre vida sana para el adulto mayor en razón que no resultó el proyecto de un curso preuniversitario como inicialmente estaba presupuestado.
3. Informa de una serie de solicitudes que se han recibido para ir en ayuda de personas enfermas la mayoría son de bajo monto, destacando como caso particular una solicitud de doña Olaya Urzúa en la que expone el caso de la enfermedad que afecta a su hija Nataly Ortiz Urzúa que quedó con graves secuelas producto de un infarto cerebral y que necesita apoyo para financiar un tratamiento médico que tiene un costo aproximado de M\$ 5.500 y respecto del cual se compromete en su nombre y del concejo a ver la forma de entregar un buen aporte para esta causa y dar las facilidades para la organización de actividades que se puedan realizar para este mismo fin.
4. Informa medidas adoptadas en relación al empalme de agua potable del ex matadero, entre ellas se ordenó el corte de suministro de agua a la ferretería y el envío de una notificación para que se reembolse a la municipalidad el gasto total que asciende casi a los M\$ 10.000, agrega que esta situación se la comentó al Contralor Regional quien le pidió que todos los antecedentes fueran puestos en conocimiento de este organismo.

Siendo las 11,50 horas se suspende la sesión para reunión con don José Pinto Encargado de Comunicaciones y Relaciones Públicas quien informa del programa de la Fiesta de la Cerveza a realizarse desde el 30 de octubre al 02 de noviembre próximo. Se reinicia la sesión a las 12,15 horas.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo N°64 /2014 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.

INFORME: Se solicita el acuerdo del concejo municipal para modificar el presupuesto de la gestión municipal producto de mayores y menores ingresos y reasignaciones en el presupuesto de gastos, de acuerdo al siguiente detalle:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
			MAYORES INGRESOS	
03	01		Patentes y Tasas por Derechos	29.390
03	02		Permisos y Licencias	25.008
05	01		Transferencia - Del sector Privado	2440
08	01		Recuperación Licencias Médicas	745
10	04		Ventas de Activos – Mobiliario y Otros	1632
			MENORES INGRESOS	
10	05		Ventas de Activos – Máquinas y Equipos	250
10	06		Ventas de Activos – Equipos Informáticos	300
			MAYORES GASTOS	
22	03		Combustibles y Lubricantes	5.000
22	04		Materiales de Uso o Consumo	15.000
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	3.000
22	07		Publicidad y Difusión	2.500
22	09		Arriendos	3.000
22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios	1.500
29	04		Adquisición de Activos - Mobiliario y Otros	1.000
29	05		Adquisición de Activos- Máquinas y Equipos	590
29	06		Adquisición de Activos- Equipos Informáticos	2.600
			MENORES GASTOS	
22	05		Consumos Básicos	30.000
24	05		Transferencias – A Otras Entidades Públicas	14.814

Explica esta modificación doña Patricia Celis Huerta jefe de Contabilidad y Presupuesto y se incorpora a la exposición el jefe (S) del Departamento de Educación don Mario Avilés, quien se refiere a las causas de la eliminación de un aporte municipal de M\$ 30.000 e informa otros aspectos relacionados con el área de educación.

Sin discusión y por unanimidad se da por aprobado la modificación propuesta.

Proyecto de Acuerdo N°65 /2014 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.

Se pide el acuerdo del concejo municipal para aprobar la siguiente modificación al presupuesto de la gestión municipal:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
			MENORES GASTOS	
22	05		Consumos Básicos	2.518
			MAYORES GASTOS	
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	2201
22	07		Publicidad y Difusión	38
24	01		Premios y Otros	279

Se explica que esta modificación tiene por objeto financiar un programa de apoyo a la Asociación de Fútbol de Placilla a través del cual la municipalidad financiará directamente los gastos de arbitrajes por M\$ 2.201 y otros gastos de publicidad y premios de la competencia anual de esta organización.

DISCUSION: el concejal Galaz señala que aprueba este gasto atendiendo que la nueva directiva de la Asociación de Fútbol se ha comprometido a rendir cuenta de la subvención del año pasado.

No existiendo más intervenciones por unanimidad se da por aprobada esta modificación.

Proyecto de Acuerdo N°66 /2014 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.

Se solicita acuerdo para aprobar la siguiente modificación al presupuesto de la gestión municipal:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	MS MONTO
			MENORES GASTOS	
24	01		Transferencias – Al Sector Privado	77
			MAYORES GASTOS	
24	01		Transferencias – Al Sector Privado	77

Se informa que esta modificación tiene por finalidad entregar una subvención complementaria de M\$ 77 a la Escuela de Fútbol El Globito de La Tuna para completar el 50% de la subvención de M\$ 634 que había solicitado esta organización.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba esta modificación.

Proyecto de Acuerdo N°67/2014 para suscribir contrato de comodato

INFORME: se solicita el acuerdo del concejo para suscribir un contrato de comodato con la organización comunitaria “Grupo Hijos y Padres Mirando Hacia el Futuro”, para el uso de dependencias municipales en el recinto del ex Consultorio Municipal.

Sin discusión y por unanimidad se autoriza lo solicitado.

HORA DE INCIDENTES

SR. SANTA MARIA: se refiere a la explicación entregada por la Asociación de Fútbol en la reunión la que encuentra muy satisfactoria; señala que hay inquietud entre los vecinos de la Villa San Eduardo y poblaciones vecinas por la plaga de garrapatas en los perros por lo que pide ver si se puede hacer algo; informa haber conversado con el Director de Obras por el peligro que reviste la curva de la calle Oscar Gajardo frente al Estadio y posibilidad de ejecutar un proyecto de estacionamiento sobre el canal existente; reitera su petición para reparar los arcos de baby fútbol y tablero eléctrico de la multi cancha de la Villa San Eduardo, por el peligro que revisten; saluda y felicita a los profesores con motivo de la celebración del Día a del Profesor; se refiere a la ceremonia regional organizada por el FOSIS para la entrega de algunos beneficios a vecinos de distintas comunas, agradece la colaboración de don José Guajardo al visitar terrenos que necesitan el cambio de uso de suelo, que demuestra el interés de esta administración en el tema de la vivienda, en todos los comités de viviendas.

SR. RAMIREZ: felicita la participación de un grupo escolar de hip hop en una competencia nacional de baile en Maule donde se titularon campeones, destaca este hecho que contó con la participación de alumnos de distintos sectores y cree que la municipalidad debe reconocer este tipo de trabajo y apoyar la actividad extraescolar, agrega que para el próximo 27 de octubre se realizará en Rancagua el Campeonato Escolar de Cueca donde participarán dos parejas del Liceo San Francisco a quienes también debe apoyárseles. En otro punto, pide corregir la bandera comunal de la Avda. La Paz, que se encuentra a media asta y rota. Hace presente conveniencia de que se informe los ingresos y gastos de las Fiestas Patrias y no esperar un año como pasó el año pasado. Pide conocer los resultados del concurso de personal realizado en Salud.

SR. DONOSO: señala su preocupación por la falta de fecha en la iniciación de los trabajos de pavimentación en el camino de La Dehesa Abajo que debieran haber comenzado hace dos meses atrás; se refiere al aporte que hace la municipalidad para las fiestas, no es que esté en contra, pero cree que debe decirse lo que pone la municipalidad como combustible, mano de obra, agua y electricidad son gastos que hace el municipio y no el comité organizador de las fiestas.

SR. GALAZ: expone su preocupación por robos que han estado ocurriendo en el sector de La Dehesa que tiene muy alarmados a los vecinos por lo cual pide que se converse con Carabineros para que se tomen medidas, cree que ayuda a esto las luminarias en mal estado del alumbrado público. En otro punto, apoya a la Asociación de Fútbol y a la Junta de Vecinos Placilla Centro que pide modificar el gasto de la subvención; también pide que se haga la investigación por la pérdida de agua potable en el ex matadero y se cobre al particular lo que corresponde con antelación y como corresponde; saluda a los profesores con motivo de su día; en otro tema, solicita al alcalde y concejales que cuando asuman compromisos de ayuda con algunos vecinos no le digan que por culpa del concejal Galaz no se aprueban, ya que nunca ha rechazado una ayuda social y aún cuando fuera así la ayuda igual se podría aprobar con los votos de los otros concejales, cita como

ejemplo el caso de doña María González Rojas quien le reprochó que por su culpa no se le entregó una ayuda que pidió por M\$ 172 a quien debió explicar que no era cierto, además que su voto es uno entre seis.

SRA. Ma. TERESA MORA: reitera su petición para que se reparen las luminarias; cree muy bueno que el alcalde consulte a la Contraloría porque no hay que olvidar las nuevas facultades que la ley ha entregado a este organismo, alcalde y concejales; felicita a los integrantes de la Fiesta de la Cerveza que la defenderá siempre por haberse creado durante el periodo de este concejo y esta alcaldía diciendo lo bueno y lo malo; informa que también le han pedido hacer algo contra las garrapatas y poder operar algunas perritas, para las cuales existirían voluntarios para hacerse cargo pero operadas; reitera petición para reparar camino frente al cementerio, ojalá antes del 1° de noviembre; destaca la fiesta del FOSIS y al gobierno regional por tomar en cuenta a la comuna, que es un énfasis muy atinado de lo cual hay que sentirse orgulloso; en relación a lo que expuso el concejal Galaz sobre la ayuda de doña María González Rojas, informa que, cuando doña María Cristina le dijo al concejal Galaz que le estaban pidiendo un comprobante, el concejal Galaz le dijo que el alcalde podía dar la ayuda igual porque nadie le pide comprobante, agrega que así el concejal Galaz siembra cizaña al igual como lo hizo durante la reunión de los comités cuando le dijo a la gente que el alcalde no había comprado el terreno.

SR. CONTRERAS: se refiere a la modificación presupuestaria aprobada para apoyar al fútbol, que si bien es cierto no es lo que inicialmente se ha había propuesto, refleja en parte lo que siente como debe ayudarse al fútbol y la responsabilidad social del municipio por lo cual va a defender esta forma de apoyar a los clubes cuando se trata de dinero involucrado; informa de un incendio ocurrido el sábado pasado que afectó la vivienda de propiedad de don Rafael Álvarez quien se la arrendaba a don Sergio Riveros cuya familia perdió casi la totalidad de sus enseres, informa de la forma como la comunidad ha ayudado y solicita alguna colaboración de la municipalidad comprometiendo su apoyo si es necesario realizar alguna modificación presupuestaria. Se refiere a solicitudes anteriores sobre una garita y el arreglo del cruce ferroviario, en Rinconada de Manantiales, que si bien existen proyectos en carpetas, es una necesidad que se puede solucionar en forma transitoria con el aporte de los vecinos a la espera del proyecto definitivo, para lo cual solicita la autorización para efectuar estos trabajos en conjunto con la comunidad.

SR. GALAZ: haciendo uso al derecho a réplica, por ser aludido por la concejala doña María T. Mora, señala que doña María González Rojas conversó con él porque necesitaba una ayuda urgente de M\$ 172 a lo cual él le sugirió que tenía que conversar con el alcalde, además esta ayuda debió salir del Departamento Social ya que el presupuesto se aumentó en más de M\$ 9.000 y no era necesario traerla al concejo, y si se pone el Tabla él la aprobaría igual y si la rechaza hay otros cinco votos que deciden.

El señor alcalde se refiere a algunas intervenciones de los señores concejales:

Sobre los aportes y ayudas que entrega la municipalidad y que resuelva el alcalde, informa que deben tener sus respaldos para las rendiciones posteriores; en relación a la garita y reparación del cruce en Rinconada se estaba a la espera de disponer de financiamiento el que es posible asumir ahora; sobre el incendio se está viendo la forma de ayudar a la familia que arrendaba y al dueño de la vivienda con el retiro de escombros; sobre el camino frente al cementerio informa que no depende sólo de la municipalidad y que son reiterados los oficios a Vialidad por lo que se ha estado solicitando la máquina; informa estar al tanto de los robos que han ocurrido en La Dehesa y que para la próxima sesión invitará al jefe del Retén; sobre el caso del agua potable en el ex matadero espera tener una conversación con don Alonso para resolver este asunto; sobre la solicitud de doña María González informa haberla recibido y se verá en el próximo concejo; sobre el inicio de los trabajos de pavimentación tiene en su escritorio la fecha que le comunicó el Director Regional de Vialidad; informa haber recibido al grupo escolar de hip hop a quienes comprometió una ayuda para otra competencia en que participarán; se instruirá para corregir presentación de la bandera comunal, como también para solicitar la rendición de ingresos y gastos de las Fiestas Patrias; sobre la plaga de garrapatas informa que se trata de un tema complicado y caro que afecta a muchos sectores, si se fumiga en un lugar, la municipalidad puede vería obligada y comprometida de hacerlo en todas partes además que la normativa no autoriza que las municipalidad realicen directamente estas labores.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 12,59 horas.

TULIO CONTRERAS ALVAREZ
Alcalde-Presidente Concejo

MARIO CARVAJAL CORREA
Secretario Municipal

